

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **ANA BERTILDA MARIÑO DE MENDEZ** con **C.C 51653520** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019029780 de fecha 17/06/2019.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No E2019029780 de fecha 17/06/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 06 de Septiembre de 2019 a las **07:00 am**.

_____ 
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 12 de Septiembre de 2019 a las **04:00 pm**.

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD: S2019064391
Fecha: 2019-07-05 13:16:43

Código Dep:



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: ANA BERTILDA MARINO DE MENDEZ
Asunto: Traslado de comedor
Ej: Anexos

472 Servicios Postales 046
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
CG 25 G 89 A 55
Línea Nat: 01 8000 11
210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Código 12330
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRAC

Dirección: CARRERA 7 # 32 - 1 Bogotá D.C., 5 de Julio de 2019

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C. **ñora**
ANA BERTILDA MARINO DE MENDEZ

Código Postal: 1103114 87 F SUR 2 A ESTE 44

Envío: YG233489216CO Código Postal 110541

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ANA BERTILDA MARINO DE
MENDEZ

Referencia: Respuesta radicado E2019029780 del 17/06/2019

Dirección: CL 87 F SUR 2 A E

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

respuesta a su petición, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2017, nos permitimos informarle que los profesionales de esta subdirección encargados del servicio de comedores, realizarán el traslado del servicio para usted y su núcleo familiar al Comedor Usme el cual es operado por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, sin embargo actualmente no contamos con disponibilidad de cupos pero nos comunicaremos a los telefonos reportados.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ
AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDOS con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta

Gracias por su aporte

Elaboró: Leidy Acencio Ojeda Solorzano - CPS 1749/2019

Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico - CPS 23/2019

Sede Principal Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG233489216CO

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 12148026

Fecha Pre-Admisión: 11/07/2019 09:39:53

1111
526

Remitente
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Referencia: S2019064391
Ciudad: BOGOTA D.C.
Teléfono:
Depto: BOGOTA D.C.
NIT/C.C.T.: 899999061
Código Postal: 110311408
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

RE Renusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
X Dirección errada
C1 C2 Cerrado
N1 N2 No contactado
FA Fallecido
AC Apartado Clausurado
FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: ANA BERTILDA MARIÑO DE MENDEZ
Dirección: CL 87 F SUR 2 A ESTE 44
Tel:
Ciudad: BOGOTA D.C.
Código Postal: 110531049
Depto: BOGOTA D.C.
Código Operativo: 1111526

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contener: *DIRECCION ANTIGUA. NO PUEDE UBICAR LA CL 87 F SUR.*
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME-SUMAPAZ
15-07-19 6:00pm B.

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



Leidy